

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	1	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: DERECHO LABORAL.	
PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES Y EMPRESAS TURÍSTICAS	
TIPO EDUCATIVO: LICENCIATURA	MODALIDAD: MIXTA
SERIACIÓN: NINGUNA	CLAVE DE LA ASIGNATURA: LAHR18
CICLO: TERCER SEMESTRE	

HORAS CON DOCENTE	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
54	74	128	8

TOTAL DE HORAS EN EL PERÍODO: 54

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar las relaciones individuales y colectivas de trabajo; sus normas tutelares y su importancia como un producto social.

VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM:

El derecho laboral tiene importancia en los licenciados en hotelería, debido a las relaciones que tienen con la gente que trabaja para ellos incluyendo sus derechos y obligaciones.

**PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO:
LICENCIADO EN DERECHO**

**JESUS ADRIAN BALLESTEROS XICOTENCATL
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

**01 DE ABRIL DE 2006
FECHA DE ELABORACIÓN**

ASIGNATURA: DERECHO LABORAL.

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES Y EMPRESAS TURÍSTICAS

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
7	<p>1. GENERALIDADES SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJO.</p> <p>1.1. Antecedentes históricos. 1.2. Fuentes del Derecho del Trabajo.</p>	<p>Describir los antecedentes históricos y generalidades del derecho laboral.</p>
6	<p>2. RELACIONES DE TRABAJO.</p> <p>2.1. Conceptos: Individual, Colectivo Procesal. 2.2. Sujetos de la relación de trabajo. 2.3. Duración de la relación de trabajo.</p>	<p>Conocer y manejar como se llevan a cabo las relaciones de las personas en el ambiente laboral.</p>
7	<p>3. EFECTOS JURÍDICOS DE LAS RELACIONES DE TRABAJO.</p> <p>3.1. Suspensión. 3.2. Modificación. 3.3. Terminación. 3.4. Rescisión. 3.5. Despido injustificado. 3.6. Retiro.</p>	<p>Distinguir cuales son los efectos jurídicos que se dan dentro de las relaciones de trabajo.</p>
7	<p>4.- CONDICIONES DE TRABAJO.</p> <p>4.1. Jornada. 4.2. Días de descanso y vacaciones. 4.3. Salarios. 4.4. Reparto de utilidades. 4.5. Capacitación y Adiestramiento. 4.6. Derecho de antigüedad.</p>	<p>Diferenciar las diferentes condiciones que se presenten en las relaciones de trabajo.</p>

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
6	5.- SINDICACIÓN. 5.1. Libertad sindical. 5.2. Sindicación	Conocer como funcionan los sindicatos.
7	6.- CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO. 6.1. Contrato Colectivo de Trabajo. 6.2. Contrato Ley.	Diferenciar los tipos de contrato que existen.
7	7. REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO. 7.1. Contenido. 7.2. Formación. 7.3. Vigencia.	Conocer y aplicar el contenido del Reglamento Interior de Trabajo.
7	8. HUELGA. 8.1. Concepto. 8.2. Objetivos.	Analizar el motivo por el que surgen las huelgas.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	4	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: DERECHO LABORAL.

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES Y EMPRESAS TURÍSTICAS

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA):

Se analizarán ejemplos y experiencias del profesor y los alumnos sobre casos particulares donde tenga aplicación las normas del derecho laboral, además se combinarán las exposiciones del docente con la discusión y búsqueda conjunta de ejemplos por parte de los alumnos. Las exposiciones estarán auxiliadas por el uso de transparencias en las que se sintetizan los principales conceptos que se están discutiendo con el fin de agilizar el trabajo en clase.

BIBLIOGRAFÍA (LIBRO, AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, EDICIÓN):

- 1.- Ley Federal del Trabajo. Ed. Porrúa, S.A., México 2005
- 2.- De la Cueva, Mario. "El nuevo Derecho Mexicano del Trabajo", Ed. Porrúa, S.A., Tomos Y y II, México, 1989.
- 3.- Guerrero, Euquerio. "Derecho del Trabajo", Ed. Porrúa, S.A., México, 1999.
- 4.- Davalos, José. "Derecho del Trabajo", Ed. Porrúa, S.A., 3a edición, México, 2000.
- 5.- De Buen Lozano, Nestor. "El Derecho del Trabajo Mexicano", Ed. Porrúa, S.A., Tomos I y II, México, 1985.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Proyector de acetatos
Cañón
Computadora

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Durante un semestre se llevarán a cabo evaluaciones parciales y una evaluación final que consistirá en la realización de un reporte donde se de cuenta de las faltas más comunes que se suscitan en este marco del derecho laboral y cuales son los procedimientos más eficientes para el cumplimiento de la ley, además se contarán las asistencias, la participación de los alumnos y las tareas y trabajos e investigación que deje el profesor.